

ROSSEND ROVIRA MORGADO, *San Francisco Padremeh. El temprano cabildo indio y las cuatro parcialidades de México-Tenochtitlan (1549-1599)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2017, 206 pp. ISBN 978-84-00-10180-0

El proceso de adaptación de los cabildos de tradición hispana en la vida política indígena lleva varios años llamando la atención de la academia y ha dado lugar a investigaciones de gran calidad. No cabe duda de que el cabildo indígena de la ciudad de México-Tenochtitlan ha ocupado un lugar destacado en esta corriente historiográfica, tanto por su temprana institucionalización, como por los debates y conflictos que ésta suscitó. Prueba de ello son la obra pionera de Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español*, las reflexiones de Lockhart contenidas en *The Nahuas after the Conquest*, los trabajos reunidos por Menegus y Aguirre en *El cacicazgo en Nueva España y Filipinas* y, más recientemente, las publicaciones de Connell, *After Moctezuma: Indigenous Politics and Self-Government in Mexico City*, y Mundy, *The Death of Aztec Tenochtitlan, the Life of Mexico City*. Pese a la existencia de esta erudita tradición, no cabe duda de que *San Francisco Padremeh. El temprano cabildo indio y las cuatro parcialidades de México-Tenochtitlan* constituye una valiosa aportación para conocer la implementación y evolución del cabildo indígena de México-Tenochtitlan en la primera centuria virreinal.

El aspecto más original de la obra es su dimensión interdisciplinar, puesto que el autor recurre a los resultados que ofrecen tanto los estudios urbanísticos, arquitectónicos, arqueológicos y genealógicos dedicados a la ciudad de México-Tenochtitlan y a sus linajes gobernantes desde la época prehispánica, como a los trabajos sobre la cosmovisión indígena y la franciscana. De este modo, Rovira Morgado ilumina los múltiples y complejos parámetros en juego en la instauración del cabildo indígena de la capital novohispana. Ejemplo de ello es el análisis que hace de la recuperación del concepto *Tollan* que los franciscanos adaptaron a su propia concepción de la “nueva Babilonia” y que estructuró el proyecto urbanístico no sólo de México-Tenochtitlan, sino de varias ciudades del valle central. Así, el autor pone de manifiesto la superposición de los cuatro barrios, rumbos cósmicos y *calpotin*

dinásticos con las primeras ermitas franciscanas de Santa María, San Juan, San Pablo y San Sebastián.

El interés del libro también radica en el minucioso análisis de las distintas facetas que revistió la intervención de los franciscanos en la institucionalización del cabildo indígena de México-Tenochtitlan. Se demuestra, en efecto, que los frailes no sólo participaron en la redacción de las primeras ordenanzas para los pueblos de indios del valle de México, sino que ejercieron una indudable influencia en la designación de los titulares de los principales cargos capitulares, tratando siempre de favorecer a las familias más afines a sus intereses. Queda claro que esta injerencia estuvo orientada a la obtención de beneficios propios para la misma Orden, ya fueran éstos económicos (captación de mano de obra para sus proyectos arquitectónicos), religiosos (financiamiento de festividades cristianas) o políticos (creación de contrapoderes frente a la secularización de las parroquias indígenas). Pero el autor también toma en cuenta el punto de vista indígena, al mostrar cómo algunas familias sacaron provecho de esta alianza para acceder al poder dentro de las nuevas instituciones, mejorar su nivel de representación ante las más altas instancias del poder y contrarrestar proyectos políticos susceptibles de mermar sus intereses, como el de instaurar un único cabildo interétnico con el fin de supeditar la agenda política indígena a la hispana.

La dimensión comparativa de la obra resulta, asimismo, innovadora, puesto que Rovira pone en perspectiva los cambios que se dieron en el cabildo indígena de México-Tenochtitlan con los que ocurrieron en Cholula, Tlaxcala, Tepeaca, Cuauhtinchan y Tecamachalco. Para ello, no sólo se apoya en los trabajos de Angélica Castillo y González-Hermosillo sobre Cholula, de Martínez Baracs sobre Tlaxcala, de Martínez sobre Tepeaca, entre otros, sino también en numerosos documentos de archivos. De este modo, pone de manifiesto las congruencias en las fechas clave que puntuaron la institucionalización de los cabildos en el valle central de México, ofreciendo una visión de conjunto del fenómeno en la que emergen tanto esquemas comunes como especificidades. Además, el autor identifica a varias personas que circularon por este espacio ocupando cargos capitulares o funciones de jueces de residencia en distintas localidades. Según él, este factor, orquestado por los franciscanos, favoreció la construcción de una cultura política común,

al mismo tiempo que originó el progresivo desplazamiento de las élites tenochcas por una “nueva élite” de provincia. El autor analiza las circunstancias en que llegaron a México-Tenochtitlan los jueces Francisco Vásquez, Mateo Juárez y Esteban de Guzmán en la década de 1550, y Francisco Jiménez y Antonio Valeriano en los decenios siguientes. No obstante, apoyándose en las investigaciones genealógicas realizadas por Castañeda de la Paz, señala que la mayoría de los indígenas que fueron enviados a México en calidad de jueces estaba emparentada por vía materna con las principales casas nobles tenochcas.

No cabe duda, por ende, de que Rovira Morgado supo aprovechar el notable esfuerzo de paleografía, traducción y edición de manuscritos indígenas llevado a cabo por investigadores como Miguel León-Portilla, Rafael Tena, Luis Reyes García, Eustaquio Celestino, Joaquín Galarza, Ana Rita Valero de García Lascuráin, Frances Berdan, James Lockhart o Vicenta Cortés Alonso en los últimos años. En su libro entrelaza el análisis de aquellas fuentes con el de numerosos documentos inéditos ubicados en el Archivo General de la Nación de México, el Fonds Mexicain de la Biblioteca Nacional de Francia, la Colección Genaro García de la Benson Latin American Collection de Texas, y el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México. De este modo, se establecen esclarecedores vínculos entre documentos como el *Códice Aubin*, el *Códice Osuna*, el *Códice Cozcatzin*, los *Anales de Juan Bautista*, *Anales de Tecamachalco* y *Anales de Tlatelolco*, por un lado, y los juicios de residencia, los pleitos entre partes, las mercedes de tierras, las ordenanzas para indios y las reales cédulas promulgadas por la corona, por otro. Gracias a ello, el libro reconstruye con gran precisión las tensiones políticas en las que se han de situar la emergencia y la constante adaptación del cabildo indígena de México-Tenochtitlan en el siglo xvi.

Caroline Cunill
Le Mans Université